

ANEXO N° 01

RELACIÓN Y PERFILES DE LOS PUESTOS VACANTES

CARGO Y/O PUESTO	UNIDAD ORGÁNICA
Médico	Centro Médico

1. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Profesional de Médico Cirujano, SERUMS, Colegiatura y habilitación correspondiente.
Experiencia Laboral	Con experiencia laboral en el área de salud en el Sector Público y/o Privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Altos estándares éticos.- Trabajo en equipo y disposición a la cooperación.- Alta Capacidad analítica y de síntesis.- Dominio de bioseguridad- Actitud proactiva y disciplinada.- Facilidad de comunicación.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de buenas prácticas en el área de salud.- Capacitación en Salud Pública y Administración de servicio de Medicina- Experiencia en Atención de Pacientes y emergencias médicas- Estudios en temas de su competencia.- Conocimiento de Ofimática.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

El/la contratado/a prestará servicios en el Centro Médico de la U.N.ICA, como Médico, desarrollando las siguientes funciones:

Funciones:

- Realizar atenciones médicas ambulatorias de baja complejidad, así como la primera respuesta ante alguna urgencia o emergencia médica.
- Elaborar el protocolo de los exámenes médicos de acuerdo a los riesgos existentes.
- Atender, registrar y notificar los accidentes de trabajo y las enfermedades relacionadas al trabajo, así como atención y registro de los alumnos de la Institución.
- Realizar el requerimiento, control y adecuado uso del stock de medicamentos de acuerdo a las atenciones médicas ambulatorias del personal y alumnos de la institución.
- Custodiar y mantener actualizado el registro obligatorio de exámenes médicos y realizar el seguimiento de los casos observados, verificando que el personal y/o alumnos con esta condición cumpla con las recomendaciones y/o restricciones para la recuperación.
- Elaborar la estadística mensual, trimestral y anual del sistema de gestión en salud.
- Elaborar y remitir a quien corresponda el informe técnico anual de la vigilancia de la salud de los trabajadores y alumnos.
- Participar en la elaboración de la matriz de higiene ocupacional.
- Elaboración de informes médicos ocupacionales e informes médico legales según requerimiento de la entidad.
- Capacitar al personal en materia de salud.
- Realizar y/o coordinar las capacitaciones en materia de salud a las brigadas de emergencias.
- Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato superior.

1. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Remuneración mensual de S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.